



## PREMIO FLACEMA AL MEJOR TRABAJO DE INGENIERÍA SOBRE EL CEMENTO Y SUS APLICACIONES

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (en adelante FLACEMA) y la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (en adelante AICIA) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Sevilla (en adelante ETSI), suscribieron el pasado 9 de noviembre de 2017, un Convenio Marco de colaboración de cara al desarrollo de actuaciones conjuntas. Entre otras actuaciones, dicho Convenio contempla la coordinación para la entrega de un **Premio al Mejor Trabajo de ingeniería relacionado con la fabricación de cemento, clínker, productos derivados y sus aplicaciones**, que se regulará atendiendo a las siguientes

### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### **1.- Objeto**

FLACEMA y la ETSI tienen por objeto la promoción de actividades conjuntas, orientadas a la investigación industrial, al avance tecnológico en Andalucía y a la investigación, desarrollo y promoción de la valorización de residuos, el desarrollo sostenible y la economía circular.

La convocatoria del Premio FLACEMA tiene como objeto reconocer al mejor trabajo, tanto de Fin de Carrera, Fin de Grado o Fin de Máster, sobre un tema directamente relacionado con la fabricación del clínker, el cemento y sus productos derivados y/o sus aplicaciones en el sector de la construcción, realizados en la ETSI de la Universidad de Sevilla.

#### **2.- Dotación**

El Premio contará con una dotación económica de 1.000 euros. Dicha cuantía se abonará mediante pago único y será entregado en un acto público a celebrar durante 2019 en la ETSI. En el pago se efectuará la correspondiente retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

#### **3.- Beneficiarios**

Podrán concurrir a la concesión de este premio las personas cuyos trabajos (Fin de Carrera, Fin de Grado, Fin de Máster) se ajusten al objeto descrito en el punto 1 de estas bases, que hayan sido leídos, defendidos y juzgados entre el 1 de Septiembre de 2018 y el 30 de junio de 2019.

#### **4. Solicitudes y documentación a aportar**

Para la participación en la Convocatoria el concursante deberá presentar la siguiente documentación:



## **PREMIO FLACEMA AL MEJOR TRABAJO DE INGENIERÍA SOBRE EL CEMENTO Y SUS APLICACIONES**

- 4.1. Solicitud conforme al modelo que figura en el Anexo I de la presente convocatoria.
- 4.2. Una copia completa del Trabajo (en formato electrónico).
- 4.3. Resumen del Trabajo (en formato electrónico), con una extensión máxima de cinco páginas, en el que deberán incluirse el objeto del Trabajo, la metodología y fuentes empleadas, los resultados obtenidos y el interés del tema tratado.
- 4.4. Certificado acreditativo de la calificación obtenida por el Trabajo.
- 4.5. Currículum Vitae del concursante.

### **5. Plazo de presentación**

El plazo de entrega de solicitudes estará abierto hasta el viernes 31 de julio de 2019, hasta las 13:30 horas.

Toda la documentación se entregará o enviará a la Organización del Premio, sita en el despacho nº 6 del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental de la ETSI (Despacho del profesor D. Carlos Leiva). Se excluirán aquellos Trabajos que lleguen con posterioridad a dicha fecha.

### **6. Carácter del premio y obligaciones del premiado**

La concesión del premio quedará sujeta a las siguientes disposiciones:

- 6.1. La presentación de un Trabajo al Premio supone la aceptación por su autor de las Bases de la convocatoria, y en particular la cesión de los derechos de propiedad intelectual del mismo, en el caso de resultar premiado.
- 6.2. El incumplimiento por parte del beneficiario de las obligaciones señaladas en esta convocatoria puede suponer la retirada del premio con el correspondiente reintegro de las cantidades percibidas.

### **7. Evaluación de las solicitudes**

- 7.1. La revisión de solicitudes se llevará a cabo en concurrencia competitiva y, para ello, sólo se considerará la documentación aportada en las mismas.
- 7.2. Las solicitudes serán evaluadas por el Jurado del Premio FLACEMA, formada por un mínimo de tres representantes de FLACEMA y tres representantes de la Universidad de Sevilla.



## **PREMIO FLACEMA AL MEJOR TRABAJO DE INGENIERÍA SOBRE EL CEMENTO Y SUS APLICACIONES**

7.3. El Jurado del Premio FLACEMA dictará resolución del Premio, que deberá comprender la siguiente documentación: a) Acta de la reunión del Jurado; b) Relación de candidatos presentados al Premio.

7.4. El Jurado podrá declarar desierto el Premio y resolverá cuantas incidencias se presenten.

### **8. Fallo del Jurado**

El fallo será inapelable y se hará público en la página web de FLACEMA ([www.flacema.org](http://www.flacema.org)), notificándose expresamente a los premiados.



## PREMIO FLACEMA AL MEJOR TRABAJO DE INGENIERÍA SOBRE EL CEMENTO Y SUS APLICACIONES

### ANEXO I. SOLICITUD

<b>DATOS PERSONALES</b>	
<b>APELLIDOS:</b>	<b>NOMBRE:</b>
<b>DNI:</b>	<b>DIRECCIÓN:</b>
<b>LOCALIDAD:</b>	<b>PROVINCIA:</b>
<b>CP:</b>	<b>TFNO:</b>
<b>EMAIL:</b>	

<b>DATOS ACADÉMICOS</b>
<b>TÍTULO DEL PROYECTO:</b>
<b>TITULACIÓN</b>
<b>FECHA DE PRESENTACIÓN:</b>
<b>CALIFICACIÓN:</b>

Declaración:

Declaro, bajo mi responsabilidad, que los datos consignados en esta solicitud son ciertos, y me comprometo a aportar cualquier documentación que se requiera para su verificación.

En....., a..... de..... de 201...

Fdo: .....